

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-028/2021

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con treinta minutos del día 12 de julio del 2021, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-028/2021, encontrándose presentes todos sus integrantes: la Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández, en su carácter de Presidente del Comité, el Lic. Juan Antonio Olague Barraza, en su carácter de Secretario del Comité y la Lic. Eunice Méndez Tarango en su carácter de Vocal del Comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

La Dra. **Sahara Gabriela Cárdenas Fernández**, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- **Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández** (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la totalidad de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Lic. Juan Antonio Olague Barraza, Secretario de Comité, en términos de los artículos 29 y 32 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua propone a la C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-028/2021

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

En el desahogo del presente punto, el Secretario del Comité, con anuencia de la Presidente, da cuenta de 6 oficios dirigidos y presentados por diversas áreas del sujeto obligado ante la Presidenta del Comité, (4 oficios solicitando clasificación de información y 2 oficios solicitando incompetencia) con la finalidad de que se confirmen las determinaciones que en ellos se establecen, lo cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

A) Solicitudes de Clasificación de Información

- Con fecha 08/07/2021, la Oficialía Mayor, remite oficio 941/CCPA-OM-2020, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como confidencial y en su caso la elaboración de versiones publicas respecto el informe de resultados de carácter mensual que elabora la OPERADORA LJZ, S.A. DE C.V, a fin de dar cumplimiento a la herramienta CIMTRA 5, denominada "el gasto realizado por concepto de pago de asesorías concerniente al trimestre abril -julio del 2021
- Con fecha 08/07/2021, la Dirección de Obras Públicas, remite oficio D/2898/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como confidencial y en su caso la elaboración de versiones públicas inmersa en los catálogos de conceptos (presupuesto de obra) de las empresas contratistas participantes de la licitación pública nacional DOPM-01-2021, referente a la construcción de paso superior en carretera Aldama y col. Romanzza, a fin de dar cumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 71 y 77 fracción XXVIII de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de chihuahua.

Con fecha 12/07/2021, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, remite oficio DDUE/CT/207/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como confidencial y en su caso la elaboración de versiones públicas relativas a las constancias de inafectabilidad identificadas como PUT047/2010, PUT048/20210, PUTO49/2010, PUT050/2010, PUT175/2010, PUT176/2010, PUT103/2013, PUT104/2013, PUT105/2013, a fin de dar oportuna respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con folio 152132021.

- Con fecha 12/07/2021, la Oficialía Mayor, remite oficio 944/CCPA-OM-2020, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como confidencial y en su caso la elaboración de versiones publicas inmersa en los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente de diversos servidores públicos del municipio, a fin de dar cumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 71 y 77 fracción IX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de chihuahua, concernientes al trimestre abril-junio del 2021

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-028/2021

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de las solicitudes presentadas y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones objeto de las solicitudes que nos ocupan se instruye al Secretario del Comité elaborar cada uno de los proyectos de resolución correspondientes, conforme a la decisión tomada por este Comité en Pleno

B) Solicitudes de Incompetencia.

- Con fecha 09/07/2021, la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, remite oficio, CTGA/DAI/418/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de declarar la incompetencia a fin de dar oportuna respuesta a la solicitud de información con número de folio 158862021 y que no se entorpezca el procedimiento contenido en la Ley de referencia.
- Con fecha 09/07/2021, la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, remite oficio, CTGA/DAI/417/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de declarar la incompetencia a fin de dar oportuna respuesta a la solicitud de información con número de folio 159282021 y que no se entorpezca el procedimiento contenido en la Ley de referencia

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de las solicitudes presentadas por la Unidad de Transparencia y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar la determinación objeto de las mismas, se instruye al Secretario del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondiente, conforme a la decisión tomada por este Comité en Pleno

4.- ASUNTOS GENERALES.

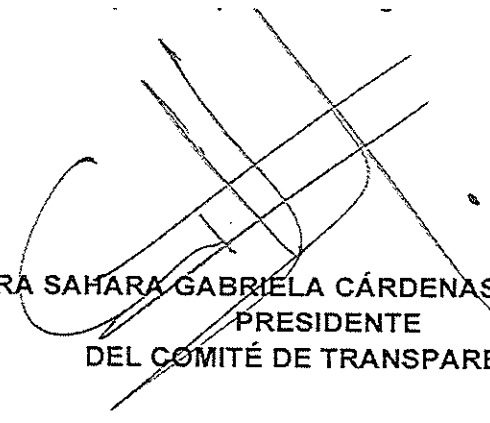
Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día 12 de julio del 2021. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los integrantes

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-028/2021

de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, para su posterior resguardo.



DRA SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
SECRETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE HOJA MARCADA CON EL N°4 DE 4 CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y QUE PERTENECE LA SESION EXTRAORDINARIA CT-ASE-028/2021 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2021.